CANAL DE PANAMÁ

División de Desarrollo Corporativo
Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública
de Bienes Muebles en Desuso u Obsoletos

No.: 27-04-NOV-B

ARTÍCULOS MISCELÁNEOS

SECTORES ATLÁNTICO Y PACÍFICO

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ	**PLIEGO DE VENTA**	PÁGINA 1 DE 13 PÁGINAS

1. ORIGINADO POR: *(Incluya nombre y dirección)*
AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ
EQUIPO DE BIENES EXCEDENTES
Edificio 745, COROZAL OESTE.
República de Panamá

2. LICITACIÓN/SUBASTA PÚBLICA No. 27-04-NOV-B

3. FECHA: 13 de octubre de 2026

4. FECHA DE INSPECCIÓN: 16 y 17 de noviembre de 2026.
Atlántico: 8:30 a.m. a 11:00 a.m.
Pacífico: 12:30 p.m. a 2:30 p.m.

5. FECHA Y HORA DE LA LICITACIÓN/SUBASTA PÚBLICA:
19 de noviembre de 2026, 08:00 a.m.

6. ARTÍCULOS PARA LA VENTA

6A. DESCRIPCIÓN BREVE: **ARTÍCULOS MISCELÁNEOS – SECTORES ATLÁNTICO Y PACÍFICO.**

7. PARA INFORMACIÓN SÍRVASE LLAMAR A: *(NOMBRE)*	8. TELÉFONO NO.:	9. CORREO ELECTRÓNICO
Rigoberto Ríos	276-3062/276-2913	ACP-Ventas@pancanal.com

10. CONTENIDO DEL PLIEGO DE CARGOS

(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN	(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN
	I	Formulario de Venta Pública		III	Cláusulas del Contrato de Venta
	II	Términos y Condiciones		IV	Instrucciones y Criterios de Evaluación (Anexo A)

11. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS PARTICIPANTES

1. Los proponentes sólo deben presentar inscripciones y propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
2. Se les recomienda inspeccionar los bienes antes de presentar propuestas o inscripciones ya que los mismos se venden “como están y donde están”.
3. Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta o inscripción.
4. Para que su inscripción y propuesta sea considerada, es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) del ACP Formulario No. 1533. b) adjuntar fotocopia de la cédula o pasaporte vigente del proponente y c) presentar fianza de propuesta mediante un cheque de gerencia o cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio base. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto No. _1 y 2____.
5. Si el proponente es persona jurídica, debe indicar en el bloque 13B, su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), en el bloque 13C debe colocar el nombre y título de la persona autorizada a firmar la propuesta (Representante Legal), en el bloque 13G, firma del Representante Legal. Adjuntar con su propuesta fotocopia de la cédula vigente del representante legal y el Certificado de Registro Público de la sociedad proponente.
6. Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados a favor de la "Autoridad del Canal de Panamá", en la entidad bancaria que indique la Autoridad.
7. Refiérase al adjunto No. ___ para los requisitos especiales asociados a los contratos.
8. La validez de las propuestas será de _45_ días.
9. Los empleados y funcionarios de la Autoridad del Canal de Panamá no podrán celebrar contrato alguno o emprender negociaciones con la Autoridad. (Referencia: Reglamento de Contrataciones, Artículo 17).

12. LISTADO DE PRECIOS

PROPUESTA	VÉASE PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA - LISTADO DE PRECIOS

13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE)

13A. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL PROPONENTE *(Incluya dirección física y postal)*

13B. NÚMERO DE CÉDULA O RUC:

13C. NOMBRE Y TÍTULO DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA:

13D. TELÉFONO NO.:	13E. Empleado/funcionario de la ACP (si o no):	13G. FIRMA DEL PROPONENTE:	13H. FECHA:
13F. CORREO ELECTRÓNICO:			

14.CONTRATO DE VENTA *(PARA USO OFICIAL)*

14A. RENGLONES ADJUDICADOS:		14B. MONTO:
14C. NOMBRE DEL OFICIAL DE CONTRATACIONES:	14D. AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ (*Firma del Oficial de Contrataciones)*	14E. FECHA:

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 27-04-NOV-B

Nombre: _____ Firma: _____Cédula o RUC: _____ Teléfono: _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

NÚMERO DE LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MÍNIMO	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA
B-01	4 4 1 8	MONITORES LED, MULTITACTIL COLOR BLANCO 15 PULGADAS, MONITORES MODELO S2240TB MONITOR MARCA ELO MODELO ET1523L MONITORES PANTALLA TOUCH 15 PULGADAS	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.99.00		N/A
B-02	1 1 1 1 1	ANTENA GEODÉSICA CON ACCESORIOS MARCA: TRIMBLE S/N 1441029191 GPS BASE STATION, TRIMMARK BASE MANUFACTURER : TRIMBLE MODEL TRIMMARK II RECORDER DIGITILT, DATA MATE SERIAL NUMBER 6903 PR 086499 KS-29 DIODE DL2 LASER EYPIECE INTENSITY REGULATOR AND TWO CABLE 574905. GST9 INSTRUMENT BRACKET, W/O C CLAMPS 39774 GST9 AND SNLL 121 NADIR LASER PLUMMET W ITH SOFT CASE, 666773316X MODELO DL2/MS LASER DIODE EYEPIECE DPO 37235 REF. ACTIVO 53225	Corozal Oeste, Edificio 745, Sala de Ventas	N/A	B/.400.00		N/A
B-03	1 1	COMPAQ COMPUTER CORPORATION SERIES 3306 SERIAL LIMITADOR DE AUDIO, MARCA: TOA, MODELO: L1102, SERIE: 92K50Y6722.	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.47.00		N/A
B-04	8 3 1 1 1 1 1 1 13 1	TUG-NUT STUD F-M ENG 81328562. Old S/N 479-2038. MTD-ABSORBER FRT SHOCK 22064260. Old S/N 804-7320. ELECTRICAL INFRARED SCANNER, GENTRI DIGITAL LIGHT METER 93-172, GREENLEE PROFESSIONAL GLL30, BOSCH CIRCUIT BREAKER FINDER, IDEAL, 61-534 ¼ BIT HOLDER HANDLE, ISOMAX RADIO TETRA MÓVIL, MARCA SEPURA, MODELO SRG 3500 DRG-WASHER, THRUST, (LINE CUTTER) FOR LOWER GEAR UNIT, VOLVO PENTA P/N 3858457. TRA-ELE-BEARING BALL SGL ROW SKF 87013. Old S/N 025-2895.	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A-02-01	N/A	B/.78.00		N/A
B-05	4 1 1 1 2 2	GAVETEROS DE ESCRITORIO LIBRERO, DE 8 PIES DE ALTO CON ED-FP228482 SILLA DE OFICINA DE 5 PATAS MESA DE OFICINA PARA COMPUTADORA ABANICOS GAVETEROS AÉREOS	Corozal Oeste, Edificio 745. Zona A	N/A	B/.55.00		N/A
B-06	100 8 102 16	BOCINAS DE UNA Y DOS CORNETAS DEL SISTEMA DE VOCEO BULTOS DE TUBOS ELÉCTRICO PVC 1" DIÁMETRO POR 10 FT. CODOS DE 90 GRADO, PVC, DE 1 1/4 CODOS DE 90 GRADO, PVC, DE 3/4	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.12.00		N/A

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 27-04-NOV-B

Nombre: _____ Firma: _____Cédula o RUC: _____ Teléfono: _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

NÚMERO DE LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MÍNIMO	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA
B-07	2 1 1 1	ESMERILES ELÉCTRICOS SOPLADOR DE MOCHILA POLIPASTO DE BATERÍA, MARCA PULLZALL LAVADORA A PRESION	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.45.00		N/A
B-08	1 1	LODESTAR ELECTRIC CHAIN HOIST 250LB CAPACITY 10'' LIFT POLIPASTO ELÉCTRICO, MARCA BUDGIT, MODELO 2KFU7, SERIE AH5285VR	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.95.00		N/A
B-09	1 1 319 1	PRESSURE SWITCH GENERAL ELECTRIC CR127B8 20- 180PSI CIRCUIT BREAKER SIEMENS ED22B020 240 VAC 250VDC 20A CORREAS INDUSTRIALES DE DIFERENTES NUMERACIONES LUZ DE SEÑALIZACIÓN PEL 6 TIPO M36, SERIE 6-264	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.33.00		N/A
B-10	2	MOTORES FUERA DE BORDA, MARCA MERCURY., MODELO SEA PRO 1015207FD DE 15 HP DOS CICLOS, EJE 15	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.130.00		N/A
B-11	2 4	HELICES DERECHAS HELICES IZQUIERDAS	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.150.00		N/A
B-12	2 4	HELICES DERECHAS HELICES IZQUIERDAS	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.150.00		N/A
B-13	2 1 1 2 2	LOCKERS DE 2 COMPARTIMIENTOS GRANDES REFRIGERADORA FRIGIDARE, MODELO GLRT214TCW4, SERIE LA3200060 TV LED DE 32", NISATO, MODELO: NLED-32L22, SERIE: N/A SECADORAS LAVADORAS	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.20.00		N/A
B-14	1 3	EQUIPO DE ALINEAMIENTO POR LASER MOD. L-723 SER. 13796 WITH TRIPLE SCAN LASER W/AC ADAPTER 120V; MANUAL P-Y-R BASE; SINGLE AXIS SWEEP TARGET & STAND MOD A-517; DIGITAL READOUT MOD R-308; 25'' TARGET EXT, CABLE MOD T-231A; SHIPPING CASE FOR L-720 SERIES; MOD A909; SCANNER TARGET PREAM T-251 PAC 294882000 FILTROS HIDRÁULICO, TAM ROCK	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.96.00		N/A
B-15	1	APISONADOR DE GASOLINA (SAPO) WACKER MODELO RAMMER BS50-21 SERIE 20000309	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.10.00		N/A

CANAL DE PANAMÁ
1533 (FID-BE)
V. 4-2-2026

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 27-04-NOV-B

Nombre: _____ Firma: _____Cédula o RUC: _____ Teléfono: _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

NÚMERO DE LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MÍNIMO	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA
B-16	1 2	RAMPA CON RUEDAS. ELE-VALVE, CHECK, SWING, PVC, 150 PSIG, 6-IN. Old S/N 912-5376	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.28.00		N/A
B-17	5 4 4 6 1 105 5 14 2 1 36 50 2	DRG-HOSE, BREATHER, YANMAR P/N 119578-03150 DRG-GASKET, CATERPILLAR NEW P/N 325-3359 (OLD P/N 1095307). DRG-SPRING, THROTTLE, BOOSTER, DETROIT DIESEL P/N 5125716 DRG-FUEL FILTER SECONDARY, DETROIT DIESEL P/N 23530643 DRG-RING, HEADER, HAMILTON JET P/N 112816 DRG-WASHER, CATERPILLAR P/N 5P-8245 DRG-FUSE, ALTERNATOR, CATERPILLAR P/N 239-8107 DRG-VENT, RELIEF, 1/4-MPT, TAMROCK P/N 001670-002, FOR ROTARY HEAD DR DRG-VALVE, THERMOSTATIC, TAMROCK P/N 019151-002. DRG-BOLT, SHOULDER, 1/4-20 UNC,TAMROCK P/N 004946-001. DRG-WASHER, 3-1/16 INCH ID, TAMROCK P/N 001170-003, FOR FEED SYS. /DO NOT BUY AS OF 03-AUG-2011. IN EXCESS OF USER NEEDS DRG-WASHER, CATERPILLAR P/N 5P-6652 DRG-WASHER, CATERPILLAR P/N 2G-0493	Corozal Oeste , Edificio 745 , Zona B-03-15	N/A	B/.261.00		N/A
B-18	1 1 1	MANFROTTO 504HD HEAD W/546B 2-STAGE ALUMINUM TRIPOD SYSTEM GB 545588 ASIGNADO AL DPTO. DE TELEVISIÓN CIPA-PR PO 330530 ED:GB 545588 F.DE.SERV: 01-JUL-2015 MANFROTTO 504HD HEAD W/546B 2-STAGE ALUMINUM TRIPOD SYSTEM GB 545587 ASIGNADO AL DPTO. DE TELEVISIÓN CIPA-PR PO 330530 ED: F.DE.SERV: 01-JUL-2015 TRÍPODE DE CÁMARA, MARCA MANFROTTO, MODELO 546B, GB: 545669, SERIAL: M0006614, ORDEN DE COMPRA 363869	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.22.00		N/A
B-19	1 2 2 2 2 2	DIGITRIP 1150 CAT# 11PIECEF S/N 98117B EATON N0. PARTE:3747882,SW. PARK NEUTRAL, MOPAR N0. DE PARTE:4186988 SEAL, KIT CALIPER BRAKE, MOPAR N0. DE PARTE:K7277,BUSHING KIT, MOPAR N0. DE PARTE:2601274 BALL, JOINT ROTULA, PERFEC CIRCLE N0. DE PARTE:52088433,BUSHING SUSPENSION ARM, MOPAR	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.27.00		N/A
B-20	135 23	TANQUES DE 5 GALONES DESTINADOS A LA PREPARACIÓN Y MANEJO DE SOLUCIONES PARA LOS PROCESOS DE DESCALCIFICACIÓN DE TUBERÍAS EN LA PLANTA DE AGUA FRÍA. TANQUES DE 55 GALONES DESTINADOS A LA PREPARACIÓN Y MANEJO DE SOLUCIONES QUÍMICAS PARA LOS PROCESOS DE DESCALCIFICACIÓN DE TUBERÍAS EN LA PLANTA DE AGUA FRÍA.	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A	N/A	B/.316.00		N/A

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 27-04-NOV-B

Nombre: _____ Firma: _____Cédula o RUC: _____ Teléfono: _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

NÚMERO DE LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MÍNIMO	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA
B-21	1 1 1 1 1 4	SMG-COOLER, WATER, COLD AND HOT, FREE STANDING, 14 GPH . Old S/N 650-6008 FUENTE DE AGUA FRIA CON DISPENSADOR DE AGUA CALIENTE MARCA OASIS, CON # MODELO PLF14FAH-S400, CON SERIE #1807001152 FUENTE DE AGUA FRIA CON DISPENSADOR DE AGUA CALIENTE MARCA OASIS, CON # MODELO PLF14FAH-S400, CON SERIE #1905003190 FUENTE DE AGUA MARCA OASIS CON NUMERO DE SERIE 1705002022. SIN NUMERO DE ACTIVO FUENTE DE AGUA, MARCA ELKAY CAJAS DE UTILIDAD DE 8X8	Corozal Oeste , Edifcio 745 , Lateral Izquerdo	N/A	B/.174.00		N/A
B-22	1 2 4 2 2 1 1	LAVADORA DE PLATO JACKPALLETS CON CODIGOS DE IDENTIFICACION MFV-1905-31 Y MFV-19-0529. BOMBAS 220 TRIFASICAS MESA ELEVADORA DE TIJERA DOS ABANICOS INDUSTRIALES DE DIFERENTES MARCAS. LÁMPARA FUENTE DE AGUA	Corozal Oeste, Edificio 745, Lateral Izquierdo	N/A	B/.74.00		N/A
B-23	15	FUENTES DE AGUA	Corozal Oeste, Edificio 745, Lateral Izquierdo	N/A	B/.30.00		N/A
B-24	1 2 1	MÁQUINA PRENSA HIDRÁULICA (FABRICACIÓN CASERA) HÉLICES DE TRES ASPAS MOD. 48-18621 HIDROLAVADORA, MARCA MAKITA.	Corozal Oeste, Edificio 745, Lateral Izquierdo	N/A	B/.45.00		N/A
B-25	1	CASETA DE METAL	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio	N/A	B/.5.00		N/A
B-26	1 1 1 1	PRENSA HIDRÁULICA. HIDROLAVADORA DE PRESIÓN, MARCA NORTH STAR, 4.5 GM LAVADORA AUTOMÁTICA: VOLTAJE-120V PO 441944 AF 2020 CALENTADOR DE AGUA, MARCA BRADFORD WHITE, SERIE: XE47800644, MODELO: RE250T6-1NCWW, 50 GALONES	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio	N/A	B/.51.00		N/A
B-27	1 8 15	CAPOTA PARA VAGÓN DE PICK-UP CAJAS DE HERRAMIENTAS PARA PICK-UP LUCES DE ESCOLTAS VARIADAS PARA VEHÍCULOS.	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio	N/A	B/.435.00		N/A

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 27-04-NOV-B

Nombre: _____ Firma: _____Cédula o RUC: _____ Teléfono: _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

NÚMERO DE LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MÍNIMO	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA
B-28	1	HYDRAULIC POWER UNIT	Monte Esperanza, Edificio 5099	N/A	B/.600.00		N/A
B-29	1 1	UNIDAD DE PODER HIDRAULICO FILTRADORA INDUSTRIAL HIDRAULICO	Monte Esperanza, Edificio 5099	N/A	B/.700.00		N/A
B-30	2 2 1 4 11 1	MOTORES DE MONITORES DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO CONJUNTO MOTOR-BOMBA MOTOR MONOFÁSICO. MOTORES DE TORRE DE ENFRIAMIENTO DE COMPRESOR DE PLANTA WINCHES NEUMÁTICOS CONJUNTO MOTORREDUCTOR	Monte Esperanza, Edificio 5099	N/A	B/.33.00		N/A
B-31	1	HIDROLAVADORA DE ALTA PRESIÓN KARCHER MOD HD4.0/40G, SERIE V55190201139, #ID OPE-0150, UBICADA EDIF 53, GATUN MOTOR GASOLINA, TRABAJ CON AGUA FRÍA CAUDAL 4GLS, PRESION 4000PSI DESCONEXION ALTA PRESION PO 427216, INVOICE 4446, MAY-19 ED:OPE-0150 F.DE.SERV: 30-MAY-2019	Monte Esperanza, Edificio 5099	N/A	B/.35.00		N/A
B-32	5 1 1 1	SILLAS FIJAS NEGRAS DE OFICINA TALADRO DE PEDESTAL DE 20" MODELO 70-200 SERIE 010001W1012 CON MOTOR DE INDUCCION DE 1 CABALLO; 115/230 VOLTIOS AC; NUEVE VELOCIDADES DESDE 150 HASTA 2200 RPM; COLOCACION DE BROCAS EN LA FLECHAS O BROCAS DE ZANCO RECTO MEDIANTE ADAPTADOR ESTANDAR (EILI-TALA-001) EN MEZZANINE DEL EDIF. 26 DIV. DE ENERGÍA ED:EILI-TALA-001 F.DE.SERV: 10-SEP-2001 TALADRO DE PEDESTAL DE 20" MODELO T-149 SERIE , CON MOTOR DE INDUCCION DE 1 1/2 CABALLO; 115/230 VOLTIOS AC; NUEVE VELOCIDADES DESDE 150 HASTA 2200 RPM; COLOCACION DE BROCAS EN LA FLECHAS O BROCAS DE ZANCO RECTO MEDIANTE ADAPTADOR ESTANDAR EN MEZZANINE DEL EDIF. 26 DIV. DE ENERGÍA TALADRO DE PEDESTAL DE 16" CON MOTOR DE INDUCCION DE 1 CABALLO; 115/230 VOLTIOS AC; SEIS VELOCIDADES DESDE 150 HASTA 2200 RPM; COLOCACION DE BROCAS EN LA FLECHAS O BROCAS DE 5/8 MEDIANTE ADAPTADOR ESTANDAR EN MEZZANINE DEL EDIF. 26 DIV. DE ENERGÍA	Monte Esperanza, Edificio 5099	N/A	B/.50.00		N/A
B-33	1 1 1 4 4	COMPRESOR DE AIRE MARCA INGERSOLL RAND, AC-0001-COMP, TANQUE OXIDADO, MOTOR DAÑADO, FUERA DE SERVICIO COMPRESOR DE AIRE MARCA INGERSOLL RAND, AC-0002-COMP, TANQUE OXIDADO, MOTOR DAÑADO, FUERA DE SERVICIO MAZO DE 20 LIBRAS TANQUES DE BASURA DE PLÁSTICO COLOR ROJO TANQUES DE BASURA DE PLÁSTICO COLOR BLANCO	Monte Esperanza, Edificio 5099	N/A	B/.123.00		N/A

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 27-04-NOV-B

Nombre: _____ Firma: _____Cédula o RUC: _____ Teléfono: _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

NÚMERO DE LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MÍNIMO	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA
B-34	30 4	LÍNEAS DE AMARRE DE 200 PIES HORNOS AIR FRYER HAMILTON BEACH	Monte Esperanza, Edificio 5099	N/A	B/.110.00		N/A
B-35	2 1 1 1 1 2 1	MICROONDAS TELEVISOR MARCA LG DE 32 PULGADAS FUENTE DE AGUA MARCA OASIS, N/S: 1905003188 FUENTE DE AGUA MARCA OASIS, N/S:2421001208. ARCHIVERO DE METAL DE 5 GAVETAS COLOR CREMA. MRE: 002693. DOS MESAS DE OFICINA CON ACCESORIOS SIN IDENTIFICACIÓN FUENTE DE AGUA MARCA OASIS, N/S: 9122150658.	Monte Esperanza, Edificio 5099	N/A	B/.26.00		N/A
B-36	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	SIERRA RECIPROCANTE, DW 303, N/S:214280. CORTADOR DE CABLE OPEM-A-5924-16, N/S:E21CD1615003503. SABLE MANUAL, MILWAUKEE, 3DU41. SIERRA RECIPROCANTE, 3DU41, N/S:A17E607484154. SIERRA,CIRCULAR MANUAL, 2700, N/S:4026. MANÓMETRO DE ARGÓN, MPFR-85AR. TALADRO BASE MAGNÉTICA, OPEM-A-5831-14, N/S:373AD13260173. SIERRA RECIPROCANTE, 3102-09 , N/S:13344 GATO HIDRÁULICO, 25TON , N/S:05191C. GATO HIDRÁULICO, 25TON, RC 2514. TALADRO BASE MAGNÉTICO DE 3/4", MILWAUKEE 4206-1, N/S:838B32213200164. SIERRA RECIPROCANTE, 7584, N/S:80478 (ENGRAVED). TIJERA PARA CORTAR METAL ELÉCTRICA MAKITA, JS-3200, N/S:65382E. ACCESORIO, CEBAZAL PARA ROSCAR TUBERÍA DE METAL 1" A 2" NPT. CORTADOR DE CABLE OPEM-A-5923-16, N/S: E21CD161500103. SIERRA RECIPROCANTE, 6527, N/S:774F398470500.	Monte Esperanza, Edificio 5099	N/A	B/.140.00		N/A
B-37	5 1 1 1 1 1 2 1 2 2	BATERIAS MARCA MILWAUKEE REDLITHIUM. DRILL DE 1/2 BATERIA MARCA DE WALT IMPACTO DE 3/4 MODELO 2864-20 MARCA MILWAUKEE MESA DESARMADA ESCRITORIO SILLÓN DE TRES PUESTOS SILLÓNES ES UN PUESTO ESCRITORIO DESARMADO SILLAS DE ESPERA MUEBLES	Monte Esperanza, Edificio 5099	N/A	B/.41.00		N/A
B-38	1 3 1 2	SISTEMA COMPLETO HIDRAULICO DE ACTIVACION DEL MASTIL ARCHIVADORES DE METAL VERTICALES DE 5 GAVETAS, COLOR UNIVAR XV ,POWER FACTOR ,CONECTION CAPACITOR,S/N XV2110004 ,STYLE 50243MVF3,KVAR 50,VOLTS 2400 ,PH3,HZ60 CAPACITOR CONTAINS EDISOL NON-PCB LIQUID ,KV 250,03954 V SR 71049,71052	Monte Esperanza, Edificio 5099	N/A	B/.22.00		N/A

SEGUNDA PARTE – TÉRMINOS Y CONDICIONES

II - 1. Términos y condiciones de entrega.

1. Factura y liquidación aduanal. Una vez efectuada la notificación de la adjudicación del contrato de venta, se emitirá la factura respectiva y el contratista tendrá cinco (5) días hábiles para pagar la factura de venta a la Autoridad y completar el trámite de la liquidación de impuestos aduaneros. Si el contratista incumple con lo anterior, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará la fianza de propuesta correspondiente a los renglones adjudicados.
2. Plazo para remover los bienes. El contratista deberá retirar los bienes objeto de la venta dentro de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de emisión de la factura. Transcurrido este plazo, la Autoridad procederá a cobrar en concepto de almacenaje la suma de: (A) B/.10.00 diario; (B) B/. _____ diario, entendiéndose que cuando no se escoge el literal B, el literal A se aplicará de manera supletoria. Este cargo será aplicado para cada día transcurrido hasta el quinto día calendario. Finalizado este plazo de almacenaje de cinco días calendario, el contratista perderá todo derecho sobre la cantidad pagada y el bien adjudicado. (C) ☐ Cuando se trate de equipo flotante se aplicará el derecho de uso de muelle, refiérase al adjunto No. ____ para los requisitos especiales asociados a su venta.
3. Cuando se trate de contratos de recolección, refiérase al adjunto No.1 para los requisitos especiales asociados al contrato. Si el contratista incumple con los términos y condiciones estipulados en el adjunto No.1, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará las fianzas correspondientes.

II - 2. Procedimiento para el retiro de los bienes. Una vez que el contratista haya pagado la cuantía del contrato de venta, evidenciado con la factura de venta de la Autoridad del Canal de Panamá y la cuantía asignada por concepto de impuestos aduaneros, se dirigirá al oficial de contrataciones para que éste le expida una orden de entrega para retirar los bienes. **Cuando se trate de contratos de recolección, refiérase al adjunto No. ____ para los requisitos especiales asociados al contrato.**

II - 3. Condición del bien y lugar de entrega. Los bienes se venden "como están y donde están".

II - 4. Clase de contrato. Este es un contrato de venta de bienes en desuso de precio fijo. Cuando se trate de recolección, refiérase al adjunto No.1 para los requisitos especiales asociados a ajustes de precio.

TERCERA PARTE – CLÁUSULAS DEL CONTRATO

III – 1. Pagos a la Autoridad. Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados a favor de la Autoridad del Canal de Panamá en la entidad bancaria que indique la Autoridad.

III – 2. Derechos y deberes de la Autoridad. Serán obligaciones de la Autoridad:

1. Obtener el mayor beneficio para el Estado o los intereses públicos, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Contrataciones y de los contratos.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. Igual exigencia podrá formular al garante de la obligación.
3. Proceder oportunamente, de manera que las actuaciones imputables a la Autoridad no causen mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista;
4. Corregir en el menor tiempo posible los desajustes que pudieran presentarse, y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prevenir o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones conflictivas que llegaren a presentarse, de conformidad con el contrato. De presentarse el contratista a retirar los bienes y los mismos no se encuentren disponibles porque han sido hurtados o por error entregados a otro contratista, la ACP le reembolsará el total del pago de la factura de la Autoridad, los impuestos aduaneros y los gastos comprobables incurridos en el trámite de la liquidación de impuestos, sin derecho a reclamación posterior.
5. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra la Autoridad en el desarrollo o con ocasión de un contrato, ejerciendo su competencia para promover las acciones y ser parte en procesos relacionados con el cumplimiento, interpretación, ejecución o resolución del contrato.
6. Gestionar el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
7. No actuar con desviación o abuso de poder, ni llevar a cabo prácticas impropias. Los empleados de la Autoridad serán responsables administrativamente por sus actuaciones y omisiones, sin perjuicio de la responsabilidad penal o civil que corresponda. La actuación indebida se considerará una falta administrativa grave.

III – 3. Derechos y obligaciones del contratista. El contratista tendrá los siguientes derechos y obligaciones:

1. Recibir oportunamente el objeto del contrato.
2. Colaborar con la Autoridad, en lo necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.
3. El contratista será legalmente responsable por haber ocultado al momento de contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

III – 4. Impuestos y derechos de introducción. El contratista deberá cumplir con las leyes y los reglamentos aplicables al contrato y pagar los impuestos de aduanas o derechos de introducción y demás impuestos y cargos similares que la República de Panamá imponga a quienes adquieren bienes exonerados en desuso de la Autoridad del Canal de Panamá.

III – 5. Deudas del contratista con la Autoridad. No se les adjudicarán contratos de venta de bienes en desuso de la Autoridad a contratistas que adeuden sumas a la Autoridad del Canal de Panamá por contratos previos.

III – 6. Responsabilidad. La Autoridad del Canal de Panamá no se hace responsable por las lesiones personales, incapacidad o muerte del contratista, de sus empleados, ni de terceros, que ocurra por causa de o en relación con la venta, el uso, o la disposición que se le dé a los bienes objeto de este contrato. El contratista exonera a la Autoridad de toda responsabilidad por cualquier y toda clase de demandas, acciones legales o reclamos como resultado o en relación con este contrato.

III – 7. Sanción por incumplimiento de contrato.

1. El contratista cuyo contrato haya sido resuelto por causas imputables al contratista no podrá recibir adjudicación alguna como sanción por incumplimiento de contrato la cual consistirá en el impedimento de recibir adjudicaciones de órdenes de compra o contratos por el plazo de doce meses, cuando la cuantía del contrato resuelto sea superior a B/.100,000.00, y de seis meses, con cuantías hasta B/.100,000.00 y además, no podrá retirar en nombre de terceros adjudicados, bienes objeto de las ventas.
2. El plazo de la suspensión será contado a partir de la notificación de la suspensión en el sitio de Internet de la Autoridad del Canal de Panamá. Si el contratista, al ser sancionado, está cumpliendo un periodo de sanción anterior, el nuevo periodo empezará a regir al finalizar el anterior.
3. La sanción estará sujeta al recurso de apelación, en efecto devolutivo, ante el superior jerárquico del oficial de contrataciones. El recurso de apelación deberá ser interpuesto dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación de la suspensión en el sitio de Internet de la Autoridad del Canal de Panamá.
4. Para ser admitido el recurso, el apelante deberá estar legitimado legalmente para apelar, la resolución debe ser susceptible del recurso, y deberá ser interpuesta en término oportuno.
5. De ser admitido el recurso, el superior jerárquico del oficial de contrataciones notificará al apelante por escrito, vía facsímile o correo electrónico, el cual contará con el término de cinco días hábiles contados a partir de la notificación, para que sustente su pretensión y pruebas.
6. La decisión de la apelación deberá ser emitida por el superior jerárquico del oficial de contrataciones en un término no mayor de quince días hábiles, contados a partir del perfeccionamiento del expediente con la presentación de las pretensiones y pruebas del apelante.
7. La resolución del superior jerárquico del oficial de contrataciones que recaiga sobre el recurso de apelación pone fin a la vía administrativa.

CUARTA PARTE – INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IV – 1. Instrucciones a los proponentes.

1. Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
2. Los bienes se venden “como están y donde están”.
3. Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta.
4. Para que su propuesta o inscripción sea considerada, es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) de este Formulario No. 1533.
5. Deberá adjuntar fotocopia de la cédula o pasaporte vigente del proponente a su propuesta.
6. Fianza de propuesta. La fianza de propuesta es requerida para garantizar el mantenimiento de la oferta y el cumplimiento de EL COMPRADOR del pago del precio propuesto. Para que su propuesta sea considerada, deberá presentar fianza de propuesta mediante un cheque de gerencia o de cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio base. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto. En el acto de apertura de las propuestas, quien presida la licitación rechazará de plano aquellas propuestas que no fueron acompañadas con la fianza de propuesta. Contra el rechazo de la propuesta no cabe ningún recurso. La fianza de propuesta se devolverá después de ejecutado el contrato de venta.
7. Si el proponente es persona jurídica, debe indicar en el bloque 13B, su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), en el bloque 13C debe colocar el nombre y título de la persona autorizada a firmar la propuesta (Representante Legal), en el bloque 13G, firma del Representante Legal. Adjuntar con su propuesta fotocopia de la cédula vigente del representante legal y el Certificado de Registro Público de la sociedad proponente.
8. Queda prohibido en los procesos de venta pública, la vinculación económica y jurídica entre todos o varios proponentes.
9. Los empleados y funcionarios de la Autoridad del Canal de Panamá no podrán celebrar contrato alguno o emprender negociaciones con la Autoridad. (Referencia: Reglamento de Contrataciones, Artículo 17).

ANEXO LICITACIÓN PUBLICA CON BASE A PRECIO

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA LOS PARTICIPANTES DE LA VENTA PÚBLICA NO. 27-04-NOV-B

I. Inscripción

La inscripción es la etapa del proceso de la venta pública en la cual se inscriben los proponentes que podrán participar en la **licitación pública**, suministrando lo siguiente:

1. Formulario 1533 (Pliego de Venta Pública) con el bloque 13 completo y firmado
2. Fianza de propuesta
3. Documentos de identificación y
4. Otros (cuando aplique, los que se indiquen en el adjunto No.1)

El pliego de cargos se publicará de conformidad con los parámetros señalados por el artículo 40 del Reglamento de Contrataciones e indicará el objeto del contrato, el precio base, la hora, fecha y plazo establecido para el acto público o las pujas.

El plazo para la inscripción de los proponentes interesados es hasta el: 18 de noviembre de 2026 a las 3:00 p.m.

La inscripción deberá entregarse de la siguiente forma:

☐ electrónicamente al correo electrónico: ACP-VENTAS@pancanal.com
☒ físicamente al Especialista en Disposición de Bienes, en el Edificio 745, Corozal Oeste.

Debe indicar (cuando aplique) el NÚMERO DEL LOTE en el cual esté interesado en participar, en el siguiente enunciado:

Estoy interesado en participar en los siguientes lotes: _____.

Los empleados y funcionarios de la Autoridad del Canal de Panamá no podrán celebrar contrato alguno o emprender negociaciones con la Autoridad. (Referencia: Reglamento de Contrataciones, Artículo 17).

Nota aclaratoria: En el método de licitación pública, el proponente será registrado para participar en el o los lotes indicados en esta inscripción.

II. Licitación pública sobre la base del precio más alto

A. Características

La información capturada en el registro de inscripción es responsabilidad del proponente y será utilizada por la ACP para verificar las propuestas que éste entregue. Esta información es de carácter público y el proponente acepta que la misma sea publicada en el acto de conocimiento de propuestas.

La ACP se reserva el derecho de investigar los abusos en el registro de inscripción. Las actuaciones que indiquen falta en los negocios, o falta de honestidad con la ACP se consideran causales de inhabilitación.

Con la aceptación de estos términos y condiciones, el proponente certifica que la información suministrada es cierta.

La licitación pública sobre la base del precio más alto tiene las siguientes características:

1. Apertura de los sobres en acto público.
2. No admite la aclaración, negociación o discusión de propuestas.
3. Adjudicación del contrato al proponente calificado, que presente el precio más alto y cumpla con todos los términos y condiciones del pliego de cargos.
4. Las propuestas presentadas no podrán ser retiradas, salvo que se efectúen enmiendas al pliego de venta.

B. Celebración del acto público

La celebración del acto público tendrá el siguiente procedimiento:

1. **Acto público**: El acto de licitación pública se celebrará en la fecha, hora y lugar establecidos en el pliego de venta.
2. **Apertura de propuestas:** Llegada la hora de que trata el numeral anterior no se recibirán más propuestas y el oficial de contrataciones procederá a abrirlas, una a la vez y se dará su lectura en voz alta.
3. **Cuadro Resumen:** Terminada la lectura de las propuestas, quien presida el acto levantará un cuadro resumen, que deberá ser firmado por todos los participantes, y dejará constancia de todas las propuestas en el orden en que hayan sido leídas, con expresión del precio propuesto, el nombre de los proponentes y el nombre y cargo que ejercen los que hayan participado en el acto. Cuando algún proponente se negare a firmar o se haya retirado del acto sin firmar, se dejará constancia de ello en el cuadro resumen.
4. **Conclusión del acto público:** Concluido el acto público se unirán al expediente las propuestas presentadas.
5. La venta se declarará desierta en los casos en que no se presente ningún proponente o cuando las propuestas estén por debajo del precio mínimo.
6. **Reglas para propuestas idénticas:** Cuando se presenten propuestas idénticas se seleccionará el proponente en el siguiente orden de preferencia:
   a. Al que se le haya adjudicado un lote o lotes que totalicen mayor valor.
   b. En el supuesto de no poder aplicarse la alternativa antes indicada, se procederá al azar tirando una moneda en presencia de testigos y se dejará constancia en el cuadro resumen con la presencia de dos testigos.
7. **Adjudicación del contrato:**
   8. El oficial de contrataciones no considerará para la adjudicación del contrato las propuestas condicionadas.
   9. Cumplidas las formalidades establecidas por el Reglamento de Contrataciones, y previa resolución motivada del oficial de contrataciones o Acta cuadro resumen, según corresponda, se adjudicará el contrato al proponente calificado que presente el precio más alto y cumpla con todos los términos y condiciones del pliego.

ADJUNTO NO. 1
PERSONA NATURAL

Señores
Equipo de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:
Quien suscribe _____, actuando en mi propio nombre y representación con cédula

No. _____, hago constar que se he girado el cheque No. _____ fechado

_____ a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que

sea presentado y utilizado como garantía por el señor _____, con cédula No.

_____dentro de la Licitación No. _____ de fecha _____ para la

adquisición de _____.

Atentamente,

_____
Nombre
Cédula No.

ADJUNTO NO. 2
PERSONA JURÍDICA

Señores
Equipo de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:
Quien suscribe _____, actuando en mi calidad de _____ de la empresa _____, con RUC _____, hago constar que se ha girado el cheque No. _____, fechado _____ a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que sea presentado y utilizado como garantía por el señor _____, con cédula No. _____dentro de la Licitación No. _____ de fecha _____ para la adquisición de _____.

Atentamente,

_____
Nombre
Cédula No.